

# Formulario de Inscripción

Ref.: Cat

Recuerde que puede financiar su formación a través de la Fundación Tripartita. Para facilitar este trámite, en AENOR Formación disponemos de un **servicio gratuito** de gestión de dichas bonificaciones. Consúltenos: **914 326 125** [formacion@aenor.es](mailto:formacion@aenor.es)

**ENVIAR A:** c/ Génova, 6 · 28004 · Madrid

Tel.: 914 326 125 · Fax: 913 104 032 · [formacion@aenor.es](mailto:formacion@aenor.es) · [www.aenor.es](http://www.aenor.es)

**También puede inscribirse a través de nuestra web:** [www.aenor.es/inscripcioncursos](http://www.aenor.es/inscripcioncursos)

**ENVÍE UNA INSCRIPCIÓN POR PERSONA Y CURSO.** Consulte las condiciones generales de inscripción al dorso.

## CURSO

CÓDIGO CURSO

Fecha inicio curso

Día

Mes

Año

Ciudad \*

## GESTIÓN DE LAS BONIFICACIONES

Si desea gestionar la bonificación de este curso es requisito indispensable que nos informe de la forma en que realizará dicha gestión marcando la fórmula elegida:

Gestión por su propia empresa (entidad beneficiaria)

Gestión a través de AENOR Formación (entidad organizadora) – Servicio gratuito

Marque esta casilla si está interesado en que gestionemos la bonificación de esta formación ante la Fundación Tripartita. En breve contactaremos con Vd. para ampliar la información necesaria. Para poder llevar a cabo esta gestión, es necesario que nos envíe toda la documentación requerida 10 días antes del comienzo del curso. De no ser así, AENOR Formación no se responsabiliza de poder llevar a cabo dicha gestión.

Gestión a través de otra entidad organizadora

Si ha marcado esta casilla póngase en contacto con AENOR Formación para confirmar si la bonificación es viable conforme a lo estipulado en el Real Decreto-ley 4/2015. En el caso de no comunicarnos esta situación, AENOR Formación no puede hacerse responsable de las posibles incidencias relativas a la bonificación ante la Fundación Tripartita.

No se va a bonificar el curso

## DATOS DEL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI (obligatorio)

CARGO

EMPRESA

CIF/NIF

SECTOR DE ACTIVIDAD

Servicios

Construcción

Industria

Comercio

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P.

PROVINCIA

TELÉFONO

FAX

E-MAIL

## DATOS DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE SU EMPRESA

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P.

PROVINCIA

TELÉFONO

FAX

E-MAIL

## DATOS DE FACTURACIÓN

(solo en caso de que la dirección de facturación no coincida con la del asistente)

NOMBRE Y APELLIDOS

DEPARTAMENTO

CIF/NIF

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P.

PROVINCIA

TELÉFONO

FAX

E-MAIL

## FORMA DE PAGO (ver información al dorso)

Si desea abonar la inscripción al curso mediante tarjeta de crédito, por favor, indíquenos

Número de tarjeta

Fecha de caducidad

**Importante:** Indique el e-mail al que desea que se le envíe la información relativa al curso.

Al del asistente  Al del responsable de formación

Otro

**Importante:** Si usted desea que en la factura figure un nº de pedido / orden de compra, por favor indíquelo:

Firma del asistente y sello de la empresa

[Espacio para firma y sello]

Fecha

\*AENOR, C. Génova 6 Madrid 28004, tratará, como responsable, sus datos personales para la gestión, seguimiento, evaluación y certificación del curso al que se inscribe. Si se facilitan datos de terceras personas deberá informar previamente a éstas del contenido de esta información y recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos. Usted consiente que sus datos personales sean tratados para remitirle información de productos y servicios de AENOR, por cualquier medio, incluido el correo electrónico, salvo que marque la siguiente casilla oponiéndose . Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a AENOR en la dirección anteriormente indicada.

(ver condiciones de inscripción al dorso)

Formulario de Inscripción

## CÓMO INSCRIBIRSE

1. Envíe por correo electrónico el formulario de inscripción. También puede inscribirse a través de la página web de AENOR. El envío de esta inscripción no implica la admisión inmediata en el curso. Debido al número limitado de plazas, esta reserva se realizará por riguroso orden de recepción.
2. Aproximadamente 10 días antes del inicio del curso, le confirmaremos mediante correo electrónico la celebración del curso.

En dicho comunicado le informaremos de:

- Lugar y dirección de celebración del curso
- Programa y horario
- Forma y fecha límite para realizar el pago

**IMPORTANTE:** Una vez confirmada su inscripción en el curso, se le considerará asignada la plaza, por lo que en caso de anulación se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el apartado "Anulación de reserva".

## ANULACIÓN DE RESERVA

AENOR Formación ruega que si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desea mantener su inscripción, nos envíe antes de los 5 días previos al inicio del curso por escrito, fax o correo electrónico, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa.

**AENOR se reserva el derecho de aplicar las retenciones siguientes en caso de:**

- **Cancelaciones dentro de los 5 días hábiles anteriores a la fecha de celebración del curso supondrán el derecho a retener el 30% del importe**
- **Cancelaciones en el día de comienzo del curso tendrán una retención del 100% del importe**
- **Cancelaciones anteriores a las fechas indicadas en los dos puntos anteriores, AENOR devolverá la cantidad abonada en su totalidad**

Hasta 5 días antes, AENOR Formación se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo. En este caso, se procederá, según decisión del cliente, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

**El importe de cada curso es el establecido en el catálogo general más el IVA en vigor.** El coste incluye:

- La docencia
- El material, la documentación técnica y la documentación de trabajo, constituida por los textos de las ponencias, los ejercicios realizados, normas y documentos normativos. No se entregarán a los alumnos aquellas normas o publicaciones que hayan sido descatalogadas o no se encuentren vigentes en el momento de realización del curso
- Los almuerzos y cafés a media mañana, previstos en cada caso
- Los certificados de asistencia y aprovechamiento para los alumnos que hayan asistido al menos al 80% de la duración del curso

Los precios indicados en el catálogo son los vigentes. Dichos precios son válidos salvo error tipográfico o de imprenta. No obstante, AENOR se reserva el derecho a modificar los precios establecidos en el catálogo. En tal caso, la modificación no afectará a los cursos ya contratados con carácter previo a la misma o si dicha modificación no se hubiere notificado en el momento de la contratación.

Asimismo, AENOR se reserva el derecho de sustituir la documentación complementaria que se entrega en algunos cursos por otra de características similares.

## DESCUENTOS

Aparte de las promociones puntuales de las que puede informarse en AENOR Formación, existen condiciones especiales sobre el importe de cada curso en función del número de inscripciones realizadas por el cliente (empresa / particular) y facturadas a un mismo CIF / NIF durante el año en curso.

**La 1ª inscripción siempre está sujeta al importe general,** por lo tanto, los descuentos se aplicarán con la siguiente escala:

- **Desde la 2ª hasta la 5ª inscripción** enviada por la misma empresa / particular: **10% sobre el importe de cada curso**
- **Desde la 6ª hasta la 10ª inscripción** enviada por la misma empresa / particular: **15% sobre el importe de cada curso**
- **A partir de la 11ª inscripción** enviada por la misma empresa / particular: **consultar en el teléfono 914 326 125**

Los Miembros de la Asociación Española de Normalización cuentan con un 10% de descuento respecto a la cuota general de cada curso, pudiendo optar por dicho descuento o bien por otros precios especiales si los hubiera. Los descuentos no son acumulables.

Nos permitimos recordarles que no todas las empresas certificadas por AENOR son miembros de nuestra Asociación, por lo que le rogamos verifique este dato antes de cumplimentar su inscripción ya que AENOR Formación emitirá la factura de acuerdo con los datos que figuren en nuestra base de datos.

Para beneficiarse de precios especiales se recomienda establecer Planes de Formación In-Company, lo que facilitará la reserva de plazas y la bonificación máxima.

## FORMA DE PAGO

**El pago debe de efectuarse antes de la fecha de comienzo del curso, una vez recibida la factura que se envía junto con la confirmación, por transferencia bancaria o mediante tarjeta VISA, Mastercard o American Express.** Le rogamos que, una vez efectuado el pago, nos envíe el justificante del ingreso a [formacion@aenor.es](mailto:formacion@aenor.es), indicando el título del curso y el nombre del asistente, ya que para acceder al aula es necesario haber efectuado el abono.



Los cursos contenidos en este catálogo **pueden ser financiados** a través del sistema de bonificaciones de la **Fundación Tripartita** para la Formación Profesional para el Empleo si cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto-ley 4/2015.

Para ello, es requisito indispensable que nos informen de la forma en que realizarán la gestión de dicha bonificación, marcando en la hoja de inscripción la fórmula elegida.

AENOR Formación dispone de un **servicio gratuito** de gestión de dichas bonificaciones para facilitarles este trámite.

Para más información póngase en contacto con nosotros: **914 326 125** / [formacion@aenor.es](mailto:formacion@aenor.es)